

Chihuahua, Chih. 18 de agosto de 2022

Asunto: Justificación a la presentación del documento, SEVAC:

B.3.7. INTERESES DE LA DEUDA

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

Presente

El Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico no tiene información respecto al periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2022.

Atentamente,

LIC. EDGAR LUIS MAGALLANES ROCHA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P.M.I. JOSÉ FERNANDO GARDEA VALENZUELA
JEFE DE CONTABILIDAD